



Consejo de la Judicatura
del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
FEB 09 2012
RECIBIDO
ASUNTO: MEXICALI 15/12

Oficio No. 15/12

Asunto: Acta Circunstanciada de la Visita Ordinaria de Inspección a la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia, del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.



Consejo de la Judicatura
del Estado.

VISITADURIA
Materia Penal

LICENCIADO CARLOS ENRIQUE JIMÉNEZ RUÍZ.
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y
Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

Por medio del presente curso, no sin antes enviarle un cordial saludo, me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada a la **Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes**, durante los días 30 y 31 de Enero del 2012, misma que consta de **15 fojas escritas por un solo lado y 1 por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 09 de Febrero de 2012
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Penal

Lic. Jalim Zirahuen Comparán Núñez



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día treinta de Enero del año dos mil doce, el suscrito **C. Lic. CARLOS ENRIQUE JIMÉNEZ RUIZ** Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado, conjuntamente con el C. Lic. Jalim Zirahuen Comparán Núñez, Visitador en Materia Penal, me constituí en las instalaciones que ocupa la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, ubicada en Avenida de los Héroes número 651, Altos del Centro Cívico de Mexicali, Baja California, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Que se realiza los días 30 y 31 de Enero de 2012.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California de fecha 01 de Diciembre de 2011.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 12,083 de fecha 08 de Diciembre del 2011.

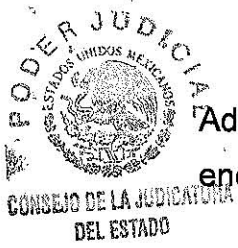
PERIODO DE VISITA: Del 04 Julio de 2011 al 16 de Diciembre del 2011.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California y los numerales 12, 15, 18, 19, 26, y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

PRIMER DÍA DE REVISIÓN

Una vez constituidos en las instalaciones de referencia, se da cuenta del aviso de la visita que se practicará, mismo que se encuentra fijado en los estrados de la Sala y en lugar visible, haciéndose constar que se encuentra presente el Magistrado integrante de la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes, Secretario de Estudio y Cuenta y personal administrativo, además de que las instalaciones de la Sala Unitaria Especializada en Justicia para



Adolescentes del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California se encuentra debidamente aseada y ordenada:



MAGISTRADO

Lic. Jorge Ignacio Pérez Castañeda

Si se encuentra presente

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA

Licenciada Erika Guadalupe Reyes Gámez

Si se encuentra presente.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

C. Adria Socorro Caballero Méndez.

Si se encuentra presente.

C. Aida Guadalupe Medina Rivera

Si se encuentra presente.

COMISARIO

C. Sergio Velázquez Olivas

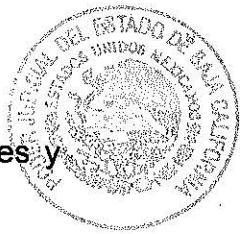
Si se encuentra presente.

Una vez revisados los procedimientos Administrativos de la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:

RESULTANDO:

AL C. MAGISTRADO LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, le fue notificada la realización de la presente visita, el día 15 de Diciembre del año 2011 mediante oficio número CVD/758/2011 de fecha 08 de Diciembre del 2011, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la Visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que a continuación se detalla:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.



- b) Movimiento (s) de personal efectuado (s), (inasistencias, incapacidades y en su caso copia del reporte al Departamento de Recursos Humanos.
- c) Actas Administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de tocas que haya remitido a la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de los expedientes (tocas).
- e) Indique el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se ha excusado.
- g) Durante la visita se solicitaran cinco expedientes con el objeto de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.
- h) Copia de listado que haya remitido a la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de los (amparos) concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseídos y pendientes.

En uso de la voz el Magistrado Ponente sujeto al proceso de Visita proporciona la siguiente información:

RELACIÓN DE LIBROS

Esta ponencia lleva un control interno de Tocas, mediante los siguientes libros:

- 1.- **Libro de Apelaciones**, (en el cual se registran en orden cronológico los tocas, en el cual se establecen el número de toca, nombre del adolescente, expediente, Juzgado de origen, conducta ilícita, apelante, resolución apelada, fecha de recepción, Audiencia de Vista, fecha de resolución, sentido del fallo).
- 2.- **Libro de Oficios**
- 3.- **Libro de Asuntos Varios**
- 4.- **Libro de Promociones**
- 5.- **Libro de Conflictos Competenciales**
- 6.- **Libro de Recusaciones**
- 7.- **Libro de Amparos**
- 8.- **Libro de Actuarios.**

Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes
Revisión 30 y 31 de enero de 2012
Periodo comprendido 04 de julio de 2011 al 16 de diciembre de 2011

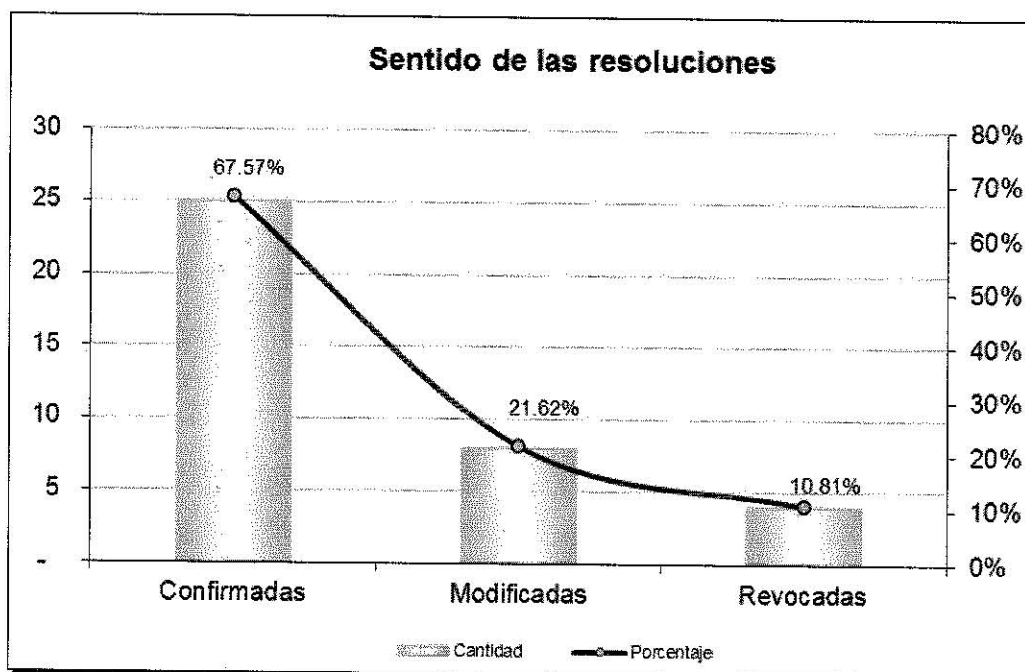
Listado del personal:

- * *Magistrado de la Sala Unitaria:*
Licenciado Jorge Ignacio Pérez Castañeda.
- * *Secretaria de Estudio y Cuenta:*
Licenciada Erika Guadalupe Reyes Gámez.
- * *Personal administrativo:*
Adria Socorro Caballero Méndez.
Aída Guadalupe Medina Rivera.
- * *Comisario:*
Sergio Velázquez Olivas

Resoluciones:

Resoluciones de los tocas con audiencias celebradas

Sentido de las resoluciones	Cantidad	Porcentaje
Confirmadas	25	67.57%
Modificadas	8	21.62%
Revocadas	4	10.81%
	37	100%





CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

Apelaciones:

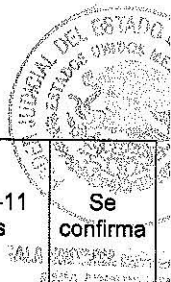
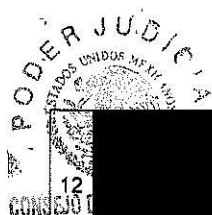
Apelaciones con fecha de audiencia de vista ya programada al momento de la revisión verificada los días 04 y 05 de julio de 2011, y resueltas en término, posteriores a la conclusión de la revisión en mención.



No	No. Toca	Nombre	Exp.	Juzgado de origen	Conducta ilícita	Apelante	Contra	Fecha de recepción	Audiencia de vista	Fecha de resolución	Sentido del fallo
1				Tijuana	Secuestro Agravado	Defensora pública	Sentencia definitiva 19-may-11	17-jun-11	30-junio-11 11:00 hrs jueves	07-julio-11 lunes	Se confirma
2				Ensenada	Homicidio simple en grado de tentativa	Defensores particulares	Auto de fecha 20-may-11	24-jun-11	05-julio-11 11:00 hrs martes	12-julio-11 martes	Se confirma
3				Tijuana	Violación impropia	Defensor particular	Auto de fecha 13-abril-11	24-jun-11	11-julio-11 11:00 hrs lunes	08-agos-11 lunes	Se modifica
4				Tijuana	Robo con violencia	Representante social	Sentencia definitiva 19-may-11	29-jun-11	14-julio-11 11:00 hrs jueves	11-agos-11 jueves	Se confirma

- Apelaciones registradas del 04 de julio de 2011 al 16 de diciembre de 2011.

No	No. Toca	Nombre	Exp.	Juzgado de origen	Conducta ilícita	Apelante	Contra	Fecha de recepción	Audiencia de vista	Fecha de resolución	Sentido del fallo
5				Ensenada	Robo calificado a casa habitación	Representante social	Sentencia definitiva 24-jun-11	12-jul-11	09-agost-11 11:00 hrs martes	16-agos-11 martes	Se modifica
6				Tijuana	Homicidio otro.	Representante social	Auto de fecha 27-may-11	09-ago-11	16-agost-11 11:00 hrs. Martes	23-agos-11 martes	Se revoca
7				Ensenada	Robo a casa habitación	Representante social	Sentencia definitiva 27-jun-11	09-ago-11	19-agost-11 11:00 hrs. Viernes	23-agos-11 martes	Se modifica
8				Tijuana	Violación a la Ley General de Población	Defensora Pública	Sentencia definitiva 24-jun-11	09-ago-11	24-agost-11 11:00 hrs. Miércoles	31-agos-11 miércoles	Se confirma
9				Ensenada	Despojo	Representante social	Sentencia definitiva 21-jun-11	09-ago-11	26-agost-11 11:00 hrs viernes	02-sept-11 viernes	Se confirma
10				Ensenada	Violación equiparada	Defensor pública	Sentencia definitiva 15-jun-11	22-ago-11	31-agost-11 11:00 hrs miércoles	07-sept-11 miércoles	Se confirma
11				Ensenada	Homicidio con la calificativa de ventaja	Defensor pública y Ministerio público	Sentencia definitiva 04-julio-11	22-ago-11	05-sept-11 11:00 hrs lunes	12-sept-11 lunes	Se confirma



12	Ensenada	Robo de vehículo de motor	Defensor pública	Sentencia definitiva 15-julio-11	22-ago-11	08-sept-11 11:00 hrs jueves	15-sept-11 jueves	Se confirma
13	Tijuana	Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en la modalidad de portación de arma de fuego sin licencia y otros	Defensora pública	Auto de sujeción a proceso 13-julio-11	22-ago-11	13-sept-11 11:00 hrs. Martes	21-sept-11 miércoles	Se revoca
14	Tijuana	Homicidio calificado con las agravantes de premeditación y ventaja	Defensor particular	Auto de sujeción 04-julio-11	22-ago-11	19-sept-11 11:00 hrs. lunes	27-sept-11 martes	Se modifica
15	Tijuana	Violación equiparada	Agente del ministerio público	Sentencia definitiva 22-julio-11	22-ago-11	22-sept-11 11:00 hrs. Jueves	30-sept-11 viernes	Se confirma
16	Ensenada	Homicidio con las calificativas de alevosía y ventaja	Defensor particular	Sentencia definitiva 15-julio-11	22-ago-11	27-sept-11 11:00 hrs martes	04-oct-11 martes	Se modifica
17	Ensenada	Homicidio agravado por razón del parentesco	Defensora pública	Sentencia definitiva 15-julio-11	22-ago-11	29-sept-11 11:00 hrs jueves	06-oct-11 jueves	Se confirma
18	Tijuana	Homicidio calificado y otro.	Defensor particular	Auto de sujeción 02-ago-11	22-ago-11	04-oct-11 11:00 hrs martes	11-oct-11 martes	Se confirma
19	Tijuana	Robo con violencia	Encargada del cuidado del adolescente	Resolución definitiva 22-ago-11	22-sep-11	11-oct-11 11:00 hrs martes	19-oct-11 miércoles	Se modifica
20	Ensenada	violación equiparada en grado de tentativa	Defensora pública	Sentencia definitiva 25-ago-11	26-sep-11	14-oct-11 11:00 hrs viernes	21-oct-11 viernes	Se confirma
21	Tijuana	Homicidio y otro.	Representante social	Auto de fecha 08-sept-11	04-oct-11	19-oct-11 11:00 hrs miércoles	26-oct-11 miércoles	Se revoca
22	Tijuana	Homicidio y otro.	Ministerio Público	Auto a sujeción a proceso 26-ago-11	04-oct-11	25-oct-11 11:00 hrs martes	03-nov-11 jueves	Se confirma
23	Tijuana	Violación y otro	Defensora pública	sentencia definitiva 01-sep-11	04-oct-11	26-oct-11 11:00 hrs miércoles	04-nov-11 viernes	Se confirma
24	Tijuana	Robo con violencia	Defensora pública	Auto de fecha 11-ago-11	04-oct-11	03-nov-11 11:00 hrs jueves	10-nov-11 jueves	Se revoca
25	Ensenada	Secuestro Agravado	Defensora pública	Sentencia definitiva 21-sept-11	13-oct-11	16-nov-11 11:00 hrs miércoles	24-nov-11 jueves	Se confirma

26	Ensenada	Robo de vehículo de motor	Defensora pública	Sentencia definitiva 21-sep-11	20-oct-11	22-nov-11 11:00 hrs martes	29-nov-11 martes	Se confirma
27	Tijuana	Homicidio calificado	Defensor pública	Sentencia definitiva 06-sep-11	20-oct-11	25-nov-11 11:00 viernes	02-dic-11 viernes	Se confirma
28	Tijuana	Robo con violencia	Defensor particular	Sentencia definitiva 12-sep-11	20-oct-11	30-nov-11 11:00 hrs miércoles	08-dic-11 jueves	Se confirma
29	Ensenada	Homicidio simple en grado de tentativa	Defensor particular	Sentencia definitiva 30-sep-11	01-nov-11	06-dic-11 11:00 hrs martes	13-dic-11 martes	Se modifica
30	Tijuana	Contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en la hipótesis de posesión de metanfetamina con fines de comercio (venta)	Defensora pública	Sentencia definitiva 29-sep-11	07-nov-11	08-dic-11 11:00 hrs jueves	15-dic-11 jueves	Se confirma
31	Ensenada	Robo con violencia	Defensora pública	Sentencia definitiva 10-oct-11	07-nov-11	13-dic-11 11:00 hrs martes	10-enero-12 martes	Se confirma
32	Ensenada	Robo calificado a casa habitación	Defensora pública	Resolución definitiva 27-oct-11	22-nov-11	14-dic-11 11:00 hrs miércoles	11-enero-12 miércoles	Se confirma
33	Ensenada	Robo calificado a casa habitación	Defensora pública	sentencia definitiva 19-oct-11	22-nov-11	15-dic-11 11:00 hrs jueves	12-enero-12 jueves	Se confirma
34	Tijuana	Violación agravada y otro	Representante social	Sentencia definitiva 05-oct-11	22-nov-11	10-enero-12 11:00 hrs martes	17-enero-12 martes	Se modifica
35	Tijuana	Homicidio calificado	Defensor particular	Sentencia definitiva 16-oct-11	28-nov-11	12-enero-12 11:00 hrs jueves	19-enero-12 jueves	Se confirma
36	Tijuana	Robo con violencia	Defensor público	Resolución definitiva 07 -oct-11	30-nov-11	16-enero-12 11:00hrs lunes	23-enero-12 lunes	Se confirma
37	Tijuana	Homicidio y otro.	Representante social y defensora pública	Resolución definitiva 19-oct-11	08-dic-11	20-enero-12 11:00hrs viernes	27-enero-12 viernes	Se confirma

- Se resolvieron en tiempo: 37 (100%)

-Tocas radicados en la Sala antes del cierre de la fecha de la revisión.

No	No. Toca	Nombre	Exp.	Juzgado de origen	Conducta ilícita	Apelante	Contra	Fecha de recibido en Secretaría General	Fecha de recibido en Sala Unitaria	Acuerdo de admisión y señalamiento de fecha para audiencia
38				Ensenada	Robo calificado a lugar cerrado	Representante social	Sentencia definitiva 14-nov-11	06-dic-11	15-dic-11	15-dic-11
39				Tijuana	Homicidio y otro.	Defensor particular	Sentencia definitiva 09-nov-11	13-dic-11	16-dic-11	16-dic-11

-Toca registrado en la Sala y devuelto al Juzgado para la notificación del acuerdo recaído a la interposición del recurso, esto, a efecto de que la Sala se encuentre en aptitud de admitir la apelación, celebrar la audiencia de vista y resolver.

No	No. Toca	Nombre	Exp.	Juzgado de origen	Conducta ilícita	Apelante	Contra	Fecha de recepción
40				Ensenada	Violación Impropia	Ministerio Público	Sentencia definitiva 22-sep-11	22-nov-11

Amparo:

- Amparos registrados del 04 de julio al 16 de diciembre de 2011.

No.	No. Toca	Nombre	Juzgado de origen	Conducta ilícita	Autoridad Federal	Remisión del toca a la sección de amparos	Fecha de resolución	Sentido del fallo
1			Tijuana	Homicidio calificado con las agravantes de premeditación y ventaja	-	24-nov-11	-	-

El mecanismo de control del personal administrativo y del comisario, se realiza mediante reloj checador que se encuentra ubicado en el Juzgado para Adolescentes, en el que se registra la hora de entrada y de salida. El control del personal jurisdiccional se efectúa por medio de la firma correspondiente en la lista de asistencia.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO



I.- Durante el período de la presente revisión, que comprende del 04 de Julio del 2011 al 16 de Diciembre del 2011, se turnaron a esta ponencia derivados de los recursos de apelación un total de **36 Tocas del Periodo de revisión y 04 de la revisión anterior resueltos en este periodo**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	<u>25</u>
Apelaciones modificadas:	<u>08</u>
Apelaciones revocadas:	<u>04</u>
Apelación se Repone Proc.:	<u>01</u>
Conflicto Competencial:	<u>00</u>
Apelaciones en trámite:	<u>02</u>
Total Apelaciones:	<u>40</u>

Continuando con la secuela de estadística proporcionada, se obtuvieron los siguientes porcentajes de conformidad a los resultados obtenidos:

Se resolvieron en tiempo:	<u>37</u> (92.50 %)
Se regresa reponer procedimiento:	<u>01</u> (02.50 %)
En trámite de resolución:	<u>02</u> (05.00 %)
Total apelaciones:	40 (100.00%)

II.- Con relación a los juicios de amparo tramitados que corresponden a esta ponencia es la siguiente:

Amparos Concedidos para efectos:	<u>00</u>
Amparos Concedidos para fondo:	<u>00</u>
Amparos Negados:	<u>00</u>
Amparos Sobreseídos:	<u>00</u>
Amparos en Trámite:	<u>01</u>
Total de Amparos:	<u>01</u>





Siendo las quince horas del día de hoy lunes treinta de Enero del año en curso y con la anuencia del C. Magistrado en revisión, se concluye la primera etapa de la visita ordinaria de inspección del primer periodo del 2012, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, con el propósito de continuarla el día martes treinta y uno de Enero del año en curso.

SEGUNDO DIA DE REVISIÓN

A partir de las ocho horas del día martes treinta y uno de Enero del presente año, el suscrito Consejero Visitador **Lic. CARLOS ENRIQUE JIMÉNEZ RUIZ Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado**, me constituí conjuntamente con el C. Lic. Jalim Zirahuen Comparán Núñez, Visitador en Materia Penal, de nueva cuenta en las instalaciones de la Sala Unitaria de Justicia para Adolescentes del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de continuar con la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia.

EL C. MAGISTRADO LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, manifiesta que el personal adscrito a su ponencia se encuentra presente en su totalidad:

MAGISTRADO

Lic. Jorge Ignacio Pérez Castañeda

Si se encuentra presente

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA

Licenciada Erika Guadalupe Reyes Gámez

Si se encuentra presente.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

C. Adria Socorro Caballero Méndez.

Si se encuentra presente.

C. Aida Guadalupe Medina Rivera

Si se encuentra presente.

COMISARIO

C. Sergio Velázquez Olivas

Si se encuentra presente.

Acto continuo y con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	[REDACTED]
Remite	Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Expediente	[REDACTED]
Fojas	500 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Definitiva
Fecha de remisión	18 de Julio del 2011
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	08 de Agosto del 2011
Fecha de admisión del Tribunal Superior de Justicia y de remisión a la Sala Unitaria de Just. A.	12 de Agosto del 2011
Fecha en que recibe la Sala Unitaria Especializada	22 de Agosto del 2011
Fecha de audiencia de Vista	05 de Septiembre del 2011 a las 11:00 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria número	2107 debidamente diligenciada del 26 de Agosto del 2011 y la recibe la Sala Unitaria el 30 de Agosto del 2011.
Fecha celebración de audiencia de Vista	05 de Septiembre del 2011 a las 11:00 Horas, encontrándose legalmente integrada la Sala Unitaria Sala, se declaró abierta la audiencia.
Fecha en que se dicta la sentencia	12 de Septiembre del 2011

RESUELVE:

Primero.- Se confirma en apelación la resolución definitiva dictada el cuatro de julio de dos mil once, a la adolescente [REDACTED], como responsable de la conducta ilícita tipificada como homicidio calificado agravado por ventaja, prevista en los ordinales 123, 126, 147, 148 fracción II, y 149 del Código Penal; por la cual la acusó la representación social en el expediente [REDACTED], seguido en el Juzgado de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada.

Segundo.- Notifíquese personalmente, envíese testimonio de la presente resolución al Juez primigenio y en su oportunidad archívese el toca como asunto concluido.

Así lo resolvió el Magistrado de la Sala Unitaria Especializada para Adolescentes, Licenciado Jorge Ignacio Pérez Castañeda, que firma ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado Pedro Amaya Rábago, que autoriza y da fe.

Número de Toca	[REDACTED]
Remite	Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Expediente	[REDACTED]
Fojas	592 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Definitiva
Fecha de remisión	05 de Agosto del 2011
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	09 de Agosto del 2011
Fecha de admisión del Tribunal Superior de Justicia y de remisión a la Sala Unitaria de Just. A.	15 de Agosto del 2011
Fecha en que recibe la Sala Unitaria Especializada	22 de Agosto del 2011
Fecha de audiencia de Vista	29 de Septiembre del 2011 a las 11:00 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria número	2113 debidamente diligenciada del 26 de Agosto del 2011 y la recibe la Sala Unitaria el 30 de Agosto del 2011.
Fecha celebración de audiencia de Vista	29 de Septiembre del 2011 a las 11:00 Horas, encontrándose legalmente integrada la Sala Unitaria Sala, se declaró abierta la audiencia.
Fecha en que se dicta la sentencia	06 de Octubre del 2011

RESUELVE:

Primero.- Se confirma en apelación la resolución definitiva dictada el quince de julio de dos mil diez, al adolescente [REDACTED] como responsable de la conducta ilícita tipificada como homicidio agravado por razón del parentesco, prevista en el ordinal 127 del Código Penal, en términos de los numerales 14 fracción I y 16 fracción I del mismo ordenamiento legal; por la cual lo acusó la representación social en el expediente [REDACTED] seguido en el Juzgado de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada.

Segundo.- Notifíquese personalmente, envíese testimonio de la presente resolución al Juez primigenio y en su oportunidad archívese el toca como asunto concluido.

Así lo resolvió el Magistrado de la Sala Unitaria Especializada para Adolescentes, Licenciado Jorge Ignacio Pérez Castañeda, que firma ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado Pedro Amaya Rábago, que autoriza y da fe.



Número de Toca	[REDACTED]
Remite	Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Expediente	[REDACTED]
Fojas	120 fojas útiles Copias Certificadas del Expediente Original
Contra	Auto
Fecha de remisión	07 de Septiembre del 2011
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	28 de Septiembre del 2011
Fecha de admisión del Tribunal Superior de Justicia y de remisión a la Sala Unitaria de Just. A.	29 de Septiembre del 2011
Fecha en que recibe la Sala Unitaria Especializada	04 de Octubre del 2011
Fecha de audiencia de Vista	03 de Noviembre del 2011 a las 11:00 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria número	2973 debidamente diligenciada del 14 de Octubre del 2011 y la recibe la Sala Unitaria el 18 de Octubre del 2011.
Fecha celebración de audiencia de Vista	03 de Noviembre del 2011 a las 11:00 Horas, encontrándose legalmente integrada la Sala Unitaria Sala, se declaró abierta la audiencia.
Fecha en que se dicta la sentencia	10 de Noviembre del 2011

RESUELVE:

Primero: Se **revocan** las determinaciones judiciales materia de apelación inmersas en el auto de fecha once de agosto de dos mil once, dictado en el expediente [REDACTED], que se sigue al adolescente [REDACTED] por la conducta ilícita tipificada como robo con violencia prevista por los ordinales 198, 203 y 204 del Código Penal, en términos de los artículos 14 fracción I y 16 fracción I, en el Juzgado de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, y deberá dictarse otro en el que subsistan las determinaciones judiciales que no fueron recurridas y se admitan la declaración judicial del adolescente sujeto a proceso [REDACTED] así como los testimonios ofrecidos por la defensa a cargo de [REDACTED] a quienes deberá citarse oportunamente para el desahogo de las diligencias en la audiencia de juicio.

Segundo: Notifíquese personalmente, envíese testimonio de la presente resolución a la Juez primigenia y en su oportunidad archívese el toca como asunto concluido

Así lo resolvió el Magistrado de la Sala Unitaria Especializada para Adolescentes, Licenciado Jorge Ignacio Pérez Castañeda, que firma ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado Pedro Amaya Rábago, que autoriza y da fe.

Número de Toca	██████████
Remite	Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Expediente	██████████
Fojas	703 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Definitiva
Fecha de remisión	30 de Septiembre del 2011
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	04 de Octubre del 2011
Fecha de admisión del Tribunal Superior de Justicia y de remisión a la Sala Unitaria de Just. A.	05 de Octubre del 2011
Fecha en que recibe la Sala Unitaria Especializada	13 de Octubre del 2011
Fecha de audiencia de Vista	16 de Noviembre del 2011 a las 11:00 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria número	3020 debidamente diligenciada del 24 de Octubre del 2011 y la recibe la Sala Unitaria el 01 de Noviembre del 2011.
Fecha celebración de audiencia de Vista	16 de Noviembre del 2011 a las 11:00 Horas, encontrándose legalmente integrada la Sala Unitaria Sala, se declaró abierta la audiencia.
Fecha en que se dicta la sentencia	24 de Octubre del 2011

RESUELVE:

Primero.- Se confirma en apelación la resolución definitiva dictada el día veintiuno de septiembre de dos mil once, en el expediente ██████████, seguido en el Juzgado de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, a los adolescentes ██████████ ██████████ por la comisión de la conducta ilícita tipificada como secuestro agravado, contemplada en el numeral 164 fracción II, en relación con el artículo 165 fracciones III y IV del Código Penal, en términos de los ordinales 14 fracción I y 16 fracción II, del ordenamiento legal en mientes.

Segundo.- Notifíquese personalmente, envíese testimonio de la presente resolución al Juez primigenio y en su oportunidad archívese el toca como asunto concluido.

Así lo resolvió el Magistrado de la Sala Unitaria Especializada para Adolescentes, Licenciado Jorge Ignacio Pérez Castañeda, que firma ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado Pedro Amaya Rábago, que autoriza y da fe.

Número de Toca	[REDACTED]
Remite	Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Expediente	[REDACTED]
Fojas	656 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Definitiva
Fecha de remisión	19 de Octubre del 2011
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	25 de Octubre del 2011
Fecha de admisión del Tribunal Superior de Justicia y de remisión a la Sala Unitaria de Just. A.	25 de Octubre del 2011
Fecha en que recibe la Sala Unitaria Especializada	07 de Noviembre del 2011
Fecha de audiencia de Vista	08 de Diciembre del 2011 a las 11:00 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria número	3389 debidamente diligenciada del 17 de Noviembre del 2011 y la recibe la Sala Unitaria el 24 de Noviembre del 2011.
Fecha celebración de audiencia de Vista	08 de Diciembre del 2011 a las 11:00 Horas, encontrándose legalmente integrada la Sala Unitaria Sala, se declaró abierta la audiencia.
Fecha en que se dicta la sentencia	15 de Diciembre del 2011

RESUELVE:

Primero.- Se confirma en apelación la sentencia definitiva de fecha veintinueve de septiembre de dos mil once, dictada a la adolescente [REDACTED] alias [REDACTED] por la conducta ilícita tipificada como delito contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en la hipótesis de posesión con fines de comercio (venta) del psicotrópico denominado metanfetamina, prevista en el numeral 476 de la Ley General de Salud, en relación con los artículos 245, 473 fracción VI, 474 y 479, del ordenamiento legal en mientes, en términos del ordinal 13 fracción II, del Código Penal Federal, atribuida en el expediente [REDACTED], seguido en el Juzgado de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana.

Segundo.- Notifíquese personalmente, envíese testimonio de la presente resolución a la Juez primigenia y en su oportunidad archívese el toca como asunto concluido.

Así lo resolvió el Magistrado de la Sala Unitaria Especializada para Adolescentes, Licenciado Jorge Ignacio Pérez Castañeda, que firma ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado Pedro Amaya Rábago, que autoriza y da fe.

[Handwritten signature]

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA
QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la Ponencia presenta estadística favorable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección del primer periodo, autorizado por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

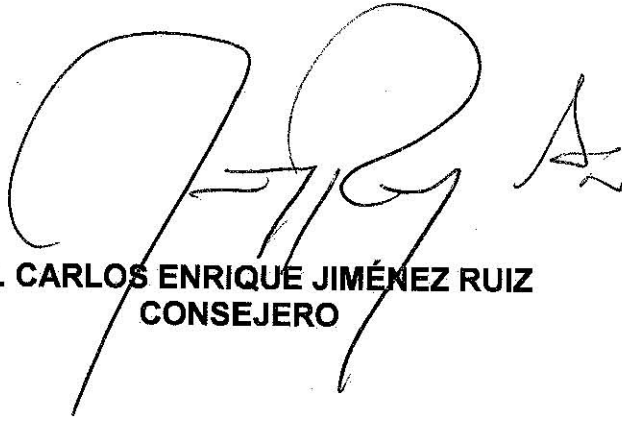
Leído que fue el contenido de la presente acta, y en uso de la voz el C. Licenciado Jorge Ignacio Pérez Castañeda Magistrado de la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado manifiesta: Que la totalidad de las apelaciones recibidas en la Sala se resolvieron en el término de Ley.

OBSERVACIONES GENERALES:

Durante el tiempo en que se desarrollo la visita ordinaria de inspección se puede concluir lo siguiente:

- ✓ **No se presentó ninguna queja en contra de servidores públicos adscritos a la Sala.**
- ✓ **Se desarrolla actividad de manera normal con instalaciones ordenadas.**
- ✓ **Buena disposición para el desahogo de la inspección.**
- ✓ **El Despacho de los asuntos de la Sala resulta el adecuado, conforme a lo dispuesto por la Ley vigente.**

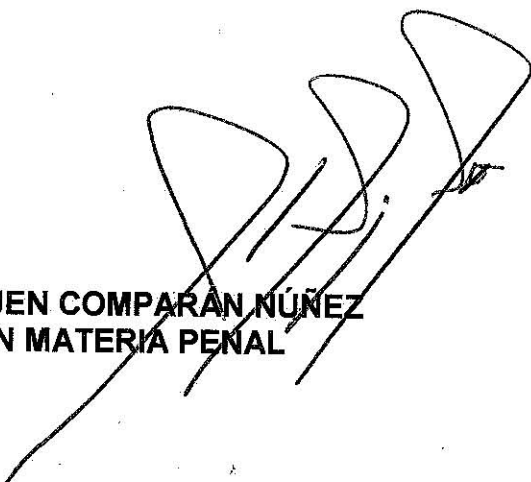
Con lo anterior se da por concluida la presente acta circunstanciada de la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las QUINCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, y previa lectura firman para constancia quienes en ella intervinieron, el C. Magistrado Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura LICENCIADO CARLOS ENRIQUE JIMÉNEZ RUIZ, así como el C. Visitador en Materia Penal, LICENCIADO JALIM ZIRAHUEN COMPARÁN NÚÑEZ y el C. MAGISTRADO LICENCIADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA.



**LIC. CARLOS ENRIQUE JIMÉNEZ RUIZ
CONSEJERO**



**LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO**



**LIC. JALIM ZIRAHUEN COMPARAN NÚÑEZ
VISITADOR EN MATERIA PENAL**

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 15/2012 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN A LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 30 Y 31 DE ENERO DE 2012, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 18 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2; FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 25 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

